

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 28/05/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 22/04/2025 HASTA 21/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	Social y productivo
		SECTOR	EDUCACIÓN
		PROGRAMA	Chía, Educando ciudadanos para la vida
		META	176: Mantener la estrategia de atención inclusiva al 100% de niños, niñas y adolescentes, en las 12 Instituciones Educativas Oficiales
		NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía
		CÓDIGO BPPIN	2024251750013

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241	
CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE					
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES					
FECHA DE CONTRATO	21 / 01 / 2025	FECHA DE INICIO	22 / 01 / 2025	FECHA TERMINACIÓN	21 / 10 / 2025	
PRORROGA FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$65.205.000	EN LETRAS	SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE			
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	\$65.205.000

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	28/05/2025	SOPORTES	Se adjunta por medio digital; Planillas, Bases de datos, Documentos en diferentes formatos
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGR AMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCAN ZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la elaboración y ejecución de planes estratégicos para la educación inclusiva, asegurando su alineación con las políticas y normativas vigentes.	N/A	N/A	Durante este periodo, continué brindando apoyo a la Secretaría de Educación en el desarrollo del plan de trabajo propuesto, tanto en aspectos administrativos como técnicos, específicamente en la coordinación del equipo de educación inclusiva. Este equipo se organiza conforme a los lineamientos de las políticas y normativas vigentes en materia educativa. En el presente mes, el trabajo se centró de manera prioritaria en el avance de la articulación intersectorial. El objetivo fue identificar a estudiantes con posibles capacidades y talentos excepcionales. Para ello, se priorizó la colaboración con entidades como la Dirección de Cultura y el Instituto de Recreación y Deporte de Chía. Asimismo, se siguió trabajando en la identificación de estudiantes que forman parte de la población objetivo de la estrategia de educación inclusiva y de la meta 176 del actual plan de desarrollo municipal. De igual manera, se estableció en el presente periodo, comunicación entre la Secretaría de Educación y las entidades de orden nacional. Por esta razón, se desarrolló una asistencia técnica con el Ministerio de Educación Nacional y dos asistencias técnicas con el Instituto Nacional para Sordos (INSOR). El propósito de estas interacciones fue recibir lineamientos y actualizaciones generales sobre educación inclusiva y el modelo de oferta bilingüe bicultural. Igualmente, se trabajó en la articulación entre los profesionales de apoyo (educadores especiales) y los docentes de apoyo de las instituciones educativas Diversificado y Bojacá. La finalidad fue unificar los criterios de atención educativa para la población objetivo, que incluye estudiantes con discapacidad, trastornos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Brindar apoyo en la coordinación y gestión de acciones que permitan la articulación intersectorial, de entidades públicas y privadas, que favorezcan la cooperación en la atención integral de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, apoyo académico especial y talentos y capacidades excepcionales, conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad nacional vigente, acompañando a las entidades y equipos involucrados en la implementación de estas acciones, asegurando su adecuada ejecución y seguimiento.	N/A	N/A	Durante este periodo, se llevaron a cabo actividades para fortalecer la articulación intersectorial en la atención integral de estudiantes. Se realizó una asistencia técnica con el Ministerio de Educación, lo cual fue fundamental para alinear las estrategias de apoyo. Paralelamente, se implementaron actividades de seguimiento de casos directamente con las instituciones educativas, permitiendo un monitoreo cercano del progreso de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, necesidades de apoyo académico especial y talentos o capacidades excepcionales. Un punto central fue la continuación del trabajo articulado para la identificación de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales, lograda a través de reuniones estratégicas con la Dirección de Cultura y el Instituto Municipal de Recreación y Deporte, con el fin de establecer mecanismos conjuntos para su reconocimiento y desarrollo. Asimismo, se dio seguimiento a la organización de la oferta educativa del modelo bilingüe bicultural para estudiantes sordos. En este contexto, el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) brindó una asistencia técnica directamente al Colegio ICAL, lo que representó un avance significativo en la implementación de este modelo educativo especializado. Esta acción se complementó con la articulación con la Secretaría de Desarrollo Social, un paso crucial para asegurar una perspectiva integral y coordinada en la atención a esta población estudiantil. Acta Chia 05052025 (2).pdf Acta Talentos-Excepcionales.pdf
4. Brindar apoyo en la supervisión de profesionales, programas, proyectos, proceso, documentos, lineamientos y actividades relacionados con educación inclusiva en la Secretaría de Educación Municipal que fortalezcan las políticas y prácticas inclusivas.	N/A	N/A	Durante este período, continuo el apoyo a la supervisión y coordinación del equipo de educación inclusiva, se dio prioridad a dar ejecución continua del plan de trabajo propuesto, así iniciar un proceso de diagnóstico en relación a la educación inclusiva como insumo para el plan educativo municipal y el plan de medios. En el presente periodo se realizo solo una reunión grupal del equipo de educación inclusiva. Se realizo acompañamiento y apoyo puntual al seguimiento de casos de estudiantes, asegurando la continuidad en la implementación de estrategias y orientación necesaria para que el equipo pudiera llevar a cabo sus diversas tareas y responsabilidades. Al mismo tiempo, se brindó apoyo al proceso administrativo de la secretaria de educación, realizando atención a la ciudadanía y participando de las diferentes actividades debidamente documentadas en los correos electrónicos enviados a la dirección andrea.quecan@chia.gov.co y en el drive asociado a la cuenta eduinclusiva.sem@chia.gov.co, lo que permite respaldar la gestión realizada en este ámbito.
5. Participar y realizar informe sobre las reuniones, comités, mesas de trabajo, procesos y procedimientos, plan educativo municipal o demás temas definidos por la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional o demás entidades en las que se requiera articulación de las actividades de la estrategia de educación inclusiva.	N/A	N/A	Durante el mes se llevaron actividades de articulación intersectorial con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas para la población con discapacidad y con talentos y capacidades excepcionales, el propósito fundamental de estos encuentros fue establecer una colaboración efectiva que permita brindar una atención integral y coordinada a estos grupos de estudiantes, se avanzó en la organización y el acompañamiento para fortalecer la oferta educativa para promover el desarrollo integral de estos estudiantes, se brindó orientación sobre las herramientas necesarias para implementar de manera efectiva todas las fases del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), en relación a la articulación con la educación técnica, se estableció comunicación formal con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con el fin de conocer en detalle su oferta educativa y explorar las posibilidades de establecer una colaboración que favorezca el proyecto de vida y las trayectorias educativas completas de los estudiantes con discapacidad. Semaforo CoTE 05052025.xlsx Semaforo Discapacidad Chia 05052025 (2).xlsx Nominación - Talento Artes - Música.docx Nominación - Talento artes Plasticas (1).docx Nominación - Talento Artes y Danzas (1).docx Nominación - Talento Artes Teatro (1).docx

VALOR INICIAL			\$65.205.000								
VALOR ADICIÓN			\$0								
VALOR TOTAL			\$65.205.000								
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN				
1	DE	9	\$7.245.000				11,1%				
2	DE	9	\$7.245.000				11,1%				
3	DE	9	\$7.245.000				11,1%				
4	DE	9	\$7.245.000				11,1%				
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 28.980.000				44, 4%				
SALDO POR EJECUTAR			\$ 36.225.000				55,6%				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA		RUBRO PTAL		FUENTE	VALOR TOTAL		VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA		SALDO REGISTRO
2025000308		21 / 01 / 2025		2310922012024 2517500130172 3.2.02.02.009		21202	\$65.205.000		\$7.245.000		\$ 36.225.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	4605635241	ABRIL	PENSIÓN	\$ 463.700
			SALUD	\$ 362.300
			ARL	\$ 15.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO			
		REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241	CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	35195506	TELÉFONO	3104849278
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA COORDINACION, PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO, SOPORTE Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADA CON LA ATENCION EDUCATIVA A POBLACION CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, APOYO ACADÉMICO ESPECIAL, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	9	DEL	22/04/2025	AL 21/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23109220120242517500130172 3.2.02.02.009	21202	\$65.205.000	\$7.245.000	\$ 36.225.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4605635241	ABRIL	PENSIÓN	\$ 463.700
		SALUD	\$ 362.300
		ARL	\$ 15.200
TOTAL			\$841.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)
☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)
☐ MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 28 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241	CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	35195506	TELÉFONO	3104849278
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA COORDINACION, PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO, SOPORTE Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADA CON LA ATENCION EDUCATIVA A POBLACION CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, APOYO ACADÉMICO ESPECIAL, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	28/05/2025	PERIODO EVALUADO DEL	22/04/2025	AL	21/05/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE	95

☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)
OBSERVACIONES				
.....				